RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS DE PRODUCTO (RCP) EN MEDICAMENTOS

Medicamento:	CLOXIDIN CAPSULAS						
Expediente:	20060942	Nro Registro:	**INVIMA 2019M-0015135-R1**		Estado	Vigente	
Expedicion	2014/07/08	Vencimiento	2024/11/01	Modalidad	FABRICAR Y VENDER		
Forma Farmaceutica	CAPSULA DURA			Generico?	Franja	VERDE	
Tipo de medicamento			Concentr A	Inserto NO	Vida Util	DOS(2)AÑOS	
Condicion Venta	CON FORMULA FACULTATIVA		Norma Farmacologica	4.1.1.1.N10			
Bioequivalencia			Clasificacion Biologicos				
Observaciones	DTOK LAS CONTRAINDICACIONES Y ADVERTENCIAS DEBEN APARECER EN LAS ETIQUETAS Y EMPAQUES, MAS LA FECHA DE VENCIMIENTO, EL NUMERO DE LOTE Y UNA FRANJA VERDE CON LA LEYENDA MEDICAMENTO ESENCIAL. EL TITULAR Y FABRICANTE AUTORIZADO EN EL REGISTRO SANITARIO, ADQUIEREN LA OBLIGACIÓN DE MANTENER LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA VIGENTES DURANTE LA VIGENCIA DEL REGISTRO SANITARIO. TIEMPO DE VIDA ÚTIL CON BASE EN ESTAB ACEL 3 MESES, 40°C Y ESTAB NAT 3 MES, 30°C, DE 2 LOTES: RADICAD NO. 2013038701 Y NAT 12 M RAD 2014025773.						

Indicaciones

INFECCIONES PRODUCIDAS POR GERMENES SENSIBLES A LA DICLOXACILINA.

Nota Farmacovigilancia

LOS REPORTES E INFORMES DE FARMACOVIGILANCIA DEBEN PRESENTARSE A LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS - GRUPO PROGRAMAS ESPECIALES - FARMACOVIGILANCIA, CON LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA EN LA RESOLUCIÓN NO. 2004009455 DEL 28 DE MAYO DE 2004.

Contraindicaciones

HIPERSENSIBILIDAD A LAS PENICILINAS Y/O CEFALOSPORINAS Y/O CARBAPENEMICOS. ADMINISTRESE CON PRECAUCIÒN EN PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL.

Condición de Almacenamiento

ALMACENAR A TEMPERATURA INFERIOR A 30ºC EN SU ENVASE Y EMPAQUE ORIGINALES.

Dosificacion

Interaccion

Efectos

Via Administracion: ORAL

Consec	Termino	Unidad Medida	Cantidad	Presentacion Comercial	Fecha Inscripcion	Cup Estado	Fecha Inactivo	Muestra Medica?
1	0247	U	10.00	Caja x 1 Blister PVDC /Aluminio x 10 Cápsulas.	2013/08/29	Activo		0
2	0247	U	20.00	Caja x 2 Blister PVDC /Aluminio x 10 Cápsulas.	2014/06/26	Activo		0
3	0247	U	30.00	Caja x 3 Blister PVDC /Aluminio x 10 Cápsulas.	2014/06/26	Activo		0
4	0247	U	60.00	Institucional: Caja x 6 Blister PVDC /Aluminio x 10 Cápsulas.	2014/06/26	Activo		0
5	0247	U	100.00	Institucional: Caja x 10 Blister PVDC /Aluminio x 10 Cápsulas.	2014/06/26	Activo		0
6	0247	U	250.00	Institucional: Caja x 25 Blister PVDC /Aluminio x 10 Cápsulas.	2014/06/26	Activo		0
7	0247	U	300.00	Institucional: Caja x 30 Blister PVDC /Aluminio x 10 Cápsulas.	2014/06/26	Activo		0

Atc	Sustancia Quimica	Sistema Organico	Grupo Farmacologico	Subgrupo Farmaco	Subgrupo Quimico
J01CF01	DICLOXACILINA	ANTIINFECCIOSOS PARA USO SISTEMICO	ANTIBACTERIANOS PARA USO SISTEMICO	ANTIBACTERIANOS BETALACTAMICOS	PENICILINAS RESISTENTES A LA BETALACTAMASA

Orden	Componente	Cantidad	Unidad Medida
1	DICLOXACILINA SODICA MONOHIDRATO COMPACTADA EQUIVALENTE A DICLOXACILINA BASE	500.00000	mg

rol	Identificacion / Tipo Ident	Nombre / Razon Social	Direccion / Pais	Depto / Ciudad
TITULAR REGISTRO SANITARIO	NI	BIOQUIFAR PHARMACEUTICA S.A.	CARRERA 37 A No. 25-52 COLOMBIA	D.C. BOGOTA
FABRICANTE	NI	SERVICIO TECNICO GONHER FARMACEUTICA LTDA.	CALLE 4 A Bis No. 19 A-11/59 COLOMBIA	D.C. BOGOTA

La publicación de Información de medicamentos aprobados por el INVIMA se hace exclusivamente con fines de Información y en aras de promover una cultura para uso racional del medicamento.

La actualización de esta información está supeditada a las actualizaciones del Registro Sanitario, incluidas la renovación.

El consumo responsable de medicamentos incluye al INVIMA, a las empresas farmacéuticas al cuerpo médico y al consumidor final del medicamento, el estar informados es un derecho de todos y el uso responsable de los medicamentos también es un deber de todos. Esta información no pretende sustituir la consulta médica, ni estimular la automedicación.

El consumo de los medicamentos aquí publicados requiere siempre de concepto y prescripción médica, por tanto esta información no sustituye el deber y el derecho de consultar al médico o al especialista. Siga siempre las indicaciones del medico tratante o el Farmacéutico para un consumo adecuado de medicamentos.

Recuerde La automedicación y la auto prescripción son prácticas nocivas para la salud individual y la Salud pública.

Señor usuario infórmenos si existe cualquier discrepancia entre lo aquí publicado y su medicamento formulado. De igual manera cualquier ampliación a la información solicítela al correo: invima@invima.gov.co